

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—SABADO 27 DE JULIO DE 1901.—NUM. 2.713.

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.^o
No se devuelven los originales.
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.
ADMINISTRADOR:
D. Felipe Cabañas Ventura.

AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real).
Aguas bicarbonatadas, ferruginosas y acídulo-carbónicas.

Estas aguas son especialísimas para las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias atónicas, gastralgias, gastro-enteritis crónicas y para los infartos del hígado y del bazo. Curan radica mente la anemia, cloro-anemia, debilidad general, linfatismo, diabetes y polisarrea.

Medio de comunicación: Puertollano tiene estación férrea en la línea de Ciudad Real á Badajoz y linda el pueblo con la misma estación. Desde Badajoz se hace el viaje en ocho horas sin trastornos ni molestias para el viajero. Existen dos grandes hoteles: el de Adolfo Rodríguez, calle Calzada, 11 y el de José Fernández, Plaza de la Constitución. Hay además gran número de casa de huéspedes, donde el bañista tiene económico y esmerado trato.

Temporada oficial de 1.^o de Junio al 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al administrador de estas aguas D. Juan de Dios López.



Desde París: Las elecciones de ayer. —Una carta del presidente Steijn. —Nueva escuela de Artes y Oficios.

Ayer se reunieron los comicios para la renovación de la segunda serie saliente de Consejeros generales, y consejeros de distrito.

Las elecciones, para las cuales rigió el censo electoral publicado en 31 de Marzo último, presentaban esta vez un interés particular desde el punto de vista político, por cuanto antes de un año, en Mayo de 1902, ha de verificarse la renovación íntegra de la Cámara de Diputados; á cuya renovación seguirá, en Enero de 1903, la convocatoria de los electores senatoriales para la renovación trienal del Senado. Para ésta última, los nuevos consejeros generales y los nuevos consejeros de distrito, habrán de votar como compromisarios. Por otra parte, de las elecciones, de ayer tenían que resultar necesariamente indicaciones muy interesantes para las generales del mes de Mayo de 1902.

Los electores estaban ayer llamados á unos 1.500 consejeros generales y unos 1.800 consejeros de distrito. Los casos de empate serán resueltos por segundo escrutinio el domingo próximo.

En el indicado se hallan comprendidos los consejeros correspondientes á varios cantones que no pertenecen á la serie saliente, pero en los cuales había vacantes que cubrir.

En general, las elecciones se verificaron con calma y sin alteración del orden público. La mayor parte de los consejeros salientes, fueron reelegidos, y la jornada de ayer puede considerarse como un nuevo triunfo de las ideas que representa el actual gobierno de la República.

La carta con que el presidente de la República de Orange contestaba á la del secretario de Estado señor Reitz, y que fué recogida en el equipaje de Steijn, ha sido publicada por el "War Office." Dice así:

"Según los últimos periódicos europeos que he leído, creo firmemen-

te que dentro de algunos meses habrá en Europa complicaciones políticas que redundarán en provecho nuestro.

"Conozco demasiado á los jefes de nuestra delegación para creer que permanecerían libres, sin esperanza de una intervención europea, cuando saben como luchamos aquí.

"Sé que aman la patria lo bastante para pedir á los ingleses la conclusión de la guerra, si no quedase ya ninguna esperanza. En caso de un armisticio, consultaría yo á mi nación. Si se negara á someterse, yo haría lo demás.

"No apruebo la idea de enviar un mensajero al presidente Krüger para exponerle la fase crítica que atravesamos.

"Si vuestro mensajero no ha partido aún, esperad que yo convoque á mis consejeros.

"He llamado á Dewet, que llegará la semana próxima.

"Es posible que haya oficiales que se rindan, pero los burghers permanecen fieles y resueltos.

"Este Estado libre ha vertido su sangre y gastado su dinero por la causa boer. Luchará hasta el fin por la libertad y renunciar, á la lucha, mientras no se haya perdido toda esperanza, sería destruir para siempre la mutua confianza de los afrikanders.

"No es posible imaginarse que el sentimiento afrikander subsista, si nuestros países son inundados por la hez de Europa.

"Si queremos conservar nuestra nacionalidad, ahora es cuando hemos de luchar.

"Espero que habreis recibido el "Diario del Natal", que dice que sir A. Milner parte con licencia para Inglaterra, porque coharten su libertad de acción.

"Un periódico inglés, de fecha posterior, dice que él y Kitchener no pueden entenderse.

"Os mando un extracto del "Natal Witness", que dice que el espíritu público empieza á inquietarse en Inglaterra, y que hay posibilidades de que no podemos hablar.

"Esas cosas me confirman en la convicción de que destruiremos toda esperanza para el porvenir de nuestro país, si nos rendimos ahora.

"Hermanos míos, tengamos resolución, inspirad valor á los burghers que se hallan abatidos.

"Me entero de que Hausbrock ha rechazado tres veces á los ingleses.

"Tan pronto como pueda convocar un consejo, os enviaré nuestra respuesta.

"No hagais nada hasta que yo os escriba de nuevo.—"STEIJN."

El prefecto del Sena ha entablado con el Estado las negociaciones oportunas para la creación de una Escuela nacional de artes y oficios en París.

Esta escuela se edificará en un terreno de 20.000 metros cuadrados, donde existió el Matadero de Villejuif; terreno que pertenece al Municipio y que la Provincia y el Estado adquirirán, satisfaciendo su importe entre ambos.

La Provincia construirá la Escuela, y los gastos de su instalación se repartirán del modo siguiente: tres cuartas partes por cuenta de la misma provincia y la otra cuarta parte por cuenta del Estado.

El régimen de la Escuela será exclusivamente el de alumnos externos, cuyos estudios podrán durar hasta cuatro años.

Se creará un comité de perfeccionamiento, compuesto de representantes del Estado y de la Provincia.

Sabido es que Francia posee en la actualidad tres Escuelas nacionales de artes y oficios, establecidas en Aix, Angers y Chalons-sur-Marne, y que son una de las instituciones más apreciadas, no sólo en Francia, sino que también en el extranjero que envía á ellas un considerable contingente de alumnos.

P. N.
22 Julio de 1901.

Véase en segunda plana el anuncio insertado Gomar.

EL COCO

"Nene, si no te callas, haremos venir al Coco..."

A esto sigue la enumeración terrorífica de los procedimientos inquisitoriales que acostumbra emplear el señor Coco con los niños que lloran.

Y el nene se calla.

"Pobre nene!.. Pero también pobres padres que no tienen otro medio de educación: ¡el Coco es menester!"

Por la noche cuando habrán colocado muellamente al querubín en su cunita blanca y, después de haberlo besado calurosamente, cerrarán la puerta, y el niño verá evolucionar ante sus asustados ojos, todos los monstruos cuyas sangrientas costumbres le han ponderado, y vistos á través del prisma de su imaginación infantil, tomarán proporciones fantásticas, enormes y terribles y bailarán alrededor de su cuna una danza infernal. Entonces la criatura se pone á llorar, á gritar, pidiendo socorro.... y ésto serán nuevas rarezas. Finalmente, derrengado el chiquitín, se dormirá y su sueño será una continuación de las alucinaciones de la velada.

Después de algunas horas de penoso sueño, se despertará sobresaltado, cubierto el cuerpo de copioso sudor, se levantará sobre su lecho y anatematizará y suplicará consecutivamente á todos aquellos seres imaginarios que le amenazan con los más horrendos suplicios... Esta escena durará algunos minutos y después renacerá la tranquilidad.

De ésto se deduce que el niño es muy desgraciado, y esta consideración basta para que se busque remedio á su triste situación.

Aparte de lo dicho, los terrores nocturnos son muy perjudiciales á la salud; el sistema nervioso, de tan compleja estructura y que por esta razón resulta ser muy delicado, necesita solícitos cuidados.

El cerebro es un órgano que necesita ser robustecido y tonificado en la edad más tierna. No se olvide que toda hipersensibilidad conduce

á la meningitis... Piénsese en las neurosis y en la prolongada serie de desórdenes, á menudo incurables, que amenazan á un cerebro infantil.

A la imaginación llena de terribles cuadros, añádese, como causa de malestar y sueño agitado, una digestión laboriosa. A menudo, el niño no ha efectuado ninguna comida conveniente y durante el día se ha atiborrado de dulces y caramelos. Por ésto motivo se encuentra en malas condiciones para el descanso.

Procuremos que los niños pasen buenas noches no dejándoles comer fruslerías y convengámonos de que es denigrante comer fuera de las horas de costumbre en las que solamente se les servirán platos de fácil digestión.

Especialmente proscribamos enérgicamente los relatos fabulosos que pervierten las tiernas inteligencias. Dejen las buenas abuelas en el fondo de su memoria los cuentos de hada, los cuentos espeluznantes, para no explicarles más que cosas bellas, reposadas, hasta maravillosas; pero que, lejos de hacer erizar sus cabellos, no evoquen más que pensamientos alegres y sueños agradables.

Para corregir la insubordinación de los niños, atáqueseles especialmente el amor propio, hagamos nacer en ellos la vanidad de obrar como las personas mayores y de este modo su pensamiento no correrá locas visiones.

Borremos, pues, para siempre de nuestros recuerdos el nombre inútil, enojoso y perjudicial del triste señor Coco. Esto será aunar la higiene moral y la higiene del cuerpo.

DR. CHAPEROSE.

Datos curiosos (véase 4.^a plana.)

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Fernández Blanco en el Congreso, en defensa de la proposición solicitando la concesión de un crédito de 10 millones de pesetas para atender á la extinción de la langosta.

Señores Diputados, me ceñiré estrictamente al art. 158 del Reglamento, sin entrar en el fondo del asunto.

La importancia de la proposición que apoyo en este momento creo que resulta del contenido de la misma. Por la prensa, por los datos que obran en el Ministerio de Agricultura, y por las lamentaciones que oigo á los representantes de las 15 provincias invadidas, entiendo que se recomienda por sí sola. Esto ha dado lugar á que gran número de diputados y Senadores que representamos esas provincias nos reunamos para tomar acuerdos que han dado por resultado el nombramiento de una Comisión que gestionara del Sr. Ministro de Agricultura y del Gobierno auxilios para esta campaña. Inmerecidamente he sido nombrado presidente de esa Comisión. Hemos conferenciado con el Sr. Ministro de Agricultura; hemos encontrado en él inmejorable disposición para atender á la producción general del país, que se encuentra en absoluto é inminente peligro. La pretensión que aducimos los firmantes de esta proposición la apoyan 90 Senadores y Diputados, que ruegan al Gobierno, en moción que tengo en mi poder, y que será entregada esta tarde al señor Presidente del Consejo, esta mis-

ma cantidad, ó sea la de 10 millones de pesetas.

Yo no voy á entrar en este momento en consideración alguna de procedimiento, porque esto creo que es más propio de la discusión á que ha de dar lugar el proyecto de reforma de ley que espero traiga el Sr. Ministro de Agricultura, y que en caso de no traerlo para la primera sesión que se celebre, cuando vuelvan á reunirse las Cortes, me comprometo como Diputado á presentarlo, usando de la iniciativa parlamentaria.

Lo que sí entiendo preciso, y voy á concluir en seguida, porque no quiero entrar en el fondo de la cuestión, es que el Sr. Ministro de Agricultura y el Gobierno todo, se cercioren de que no puede hacerse nada, absolutamente nada, en la campaña de otoño ni de invierno sin que el Gobierno otorgue un crédito bastante para que la campaña sea eficaz, porque lo de las rotaciones que se dijo el otro día aquí por mi amigo el Sr. Prado, no pueda tener efecto, porque envolviendo una cuestión constitucional, que es la de indemnización, juzgada ya por el Sr. Sánchez Toca en su decreto de 20 de Noviembre último, ni las Juntas locales tienen medios para hacer esa previa indemnización, ni hay manera de roturar como el Gobierno no conceda el crédito necesario para la campaña.

Por otra parte, he de recomendar en cuanto mi modesta posición lo permita, á mi distinguido amigo el Sr. Ministro de Agricultura, el que fije su atención en una cosa: tenemos en España un Real decreto no aplicado; el de 1.^o de Septiembre de 1838, que tanto honra al Sr. Canaías, y que ha venido á ser letra muerta en las campañas que se han hecho, y es cosa bien triste que en la República de Buenos Aires casi se haya copiado en su ley de 22 de Septiembre de 1898 la parte sustancial de aquel Real decreto, porque sólo con aquellas disposiciones y el aumento en aquella ley de la prestación personal, y algún más rigor en la sanción penal, obligando á los propietarios á que contribuyan en parte á la extinción de la langosta, en dos años han casi cosechado en aquella República, con una plaga muy superior á la que aquí tenemos, y que aquí se persigue aplicando sólo la ley de 1879 y el reglamento para su ejecución, cuando precisamente por ser reconocidamente deficiente dicha ley, vino á complementarla el Real decreto de 1838.

Pues bien, ¿qué ha sucedido en Buenos Aires? Que en vez de andar con 500.000 pesetas, ó con un millón, como aquí sucede, sin dar resultado, mucho más si el personal técnico se lleva la mitad de ese dinero en gratificaciones, han dicho: "Lo que se haya de gastar en diez años se va á gastar en uno solo." Porque lo que se desea no es la amonación, sino la extinción total de la langosta.

Aquí pudiera yo concluir, porque deferente con la Mesa y no pudiendo entrar en el fondo de la cuestión, es forzoso dejar, cuanto se refiere á procedimientos, á que venga el proyecto de ley que de labios del señor Ministro de Agricultura he oído que va á presentarse, si no ahora, porque van á cerrarse las Cortes, cuando éstas reanuden sus tareas; pero que conviene hacer constar: primero, que no es al capricho de los firmantes de esta proposición á quien se debe la petición de la cantidad de 10 millones de pesetas para la extinción de la langosta; segunda, que tenga en cuenta que son 90 los representantes del país que le piden esto mismo bajo su firma en documento que he de entregar al jefe

del Gobierno, y tercero, que se encuentra gravemente comprometida la riqueza principal de nuestra producción, como es la agrícola y la pecuaria, y que lo que ha denunciado aquí el Sr. Prado con relación á los oliveros de Jaén, para solicitar la condonación de contribuciones, lo venimos padeciendo nosotros en Extremadura hace cuatro años; y qu una vez vistas las esperanzas que el Sr. Ministro de Agricultura ha hecho concebir á Jaén al contestar al Sr. Prado que con tanta justicia pide, no será muy tarde cuando todas esas regiones invadidas acudiran con tanta ó más razón, cuanto que lo que SS. SS. notan en Jaén ahora, hace cuatro años que venimos padeciéndolo nosotros en la provincia de Badajoz, la cual tiene perfecto derecho á que, siquiera por un año, le sean condonados sus tributos en aquellas zonas, donde la feroz plaga causó tan inmensos desastres.

En este sentido, interpretando el sentimiento de mis compañeros firmantes de la proposición, espero que el Sr. Ministro de Agricultura, que tan buenos y sinceros deseos manifestó á la Comisión que fué á visitarle y con quien estuvo tan amable y deferente, no cesa de preocuparse del asunto y de prevenirse con tiempo para las necesidades de la campaña.

Cualquiera que sea el procedimiento que se entable nos parecerá bueno si conduce á la extinción de la plaga. El Gobierno, sea quien fuere, debe salir del papel que hasta ahora ha desempeñado, ó sea el de ser un auxiliar de los organismos locales. Debe, como Poder central, dar cohesión y unidad á los elementos todos para que el esfuerzo sea colectivo. El Gobierno debe llevar la responsabilidad ó la gloria de la campaña, dejando exclusivamente á las Juntas locales las funciones auxiliares de su acción.

Procediendo de esta suerte, es deber suyo evitar que el personal técnico sea como hasta ahora una langosta más para los fondos de extinción, de los que ha cobrado muy buenas gratificaciones, pero á quien nadie he visto dirigir las operaciones de campo en parte alguna. Si esto se hace y se rectifica la conducta seguida hasta hoy, esos millares de familias completamente arruinadas, y la parte granjera que ve comprometida su riqueza pecuaria, quedarán muy agradecidas al Gobierno de S. M., y principalmente al Sr. Ministro de Agricultura; y crea que ese agradecimiento no es pasajero, porque el asunto afecta al bienestar de muchísimas provincias, dignas de ser atendidas, por lo mismo que pechan sin protesta alguna, con las cargas del Estado.

que siendo de elevado precio, pretendi destruír este efecto, mediante la recomendar de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues cuando muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos como los obtenidos en anteriores campañas, por tener presente que el día á h. ra. el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicación y concepción y disolver los líquidos insecticidas éstos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente aplicables. Por eso de los productos Gomar con enzuda y especialmente laborados para destruir la langosta, separo los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella," Muñoz Borrero 15 y 17.

(ante Gobernador). Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido. Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiere el día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra á la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes conuniones cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15

Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Nada más nutritivo ni que mejor resultado se obtenga para curar radicalmente en breve tiempo la anemia, elorosis, raquitismo y toda debilidad general, etc. etc. como el que se obtiene usando la Emulsión pura de aceite higro de bacalao, con hipofosfito de cal y de goma preparada por K. C. Merck. Precio del frasco 1 peseta. Farmacia del autor R. Camacho única de primera clase de Badajoz.

San Catalina. Helado, café con leche, horchata, chufas, limón y leche menengada.

Lotería nacional.

Sorteo de Navidad.

La Dirección general del Tesoro ha publicado el siguiente prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 23 de Diciembre de 1901.

Constará de 35.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas distribuyéndose 24.500.000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros de la manera siguiente:

- 1 de 5.000.000 de pesetas.
- 1 de 3.000.000 de id.
- 1 de 2.000.000 de id.
- 1 de 500.000 de id.
- 1 de 200.000 de id.
- 2 de 100.000, 200.000 id.
- 2 de 90.000, 180.000 id.
- 2 de 80.000, 160.000 id.
- 2 de 70.000, 140.000 id.
- 4 de 60.000, 240.000 id.
- 8 de 50.000, 400.000 id.
- 10 de 30.000, 300.000 id.
- 1.412 de 5.000, 7.060.000 id.
- 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas, 495.000 id.
- 99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas, 495.000 id.
- 99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas, 495.000 id.

2 id. de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000 de id. 36.000 id. 2 id. de 15.000 id. para los del premio de 3.000.000 de id. 30.000 id. 2 id. de 10.000 d. para los del premio de 2.000.000 de id. 20.000 id. Reintegros: 3.499 de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor 3.499.000 pesetas.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 35.000, y si fuere éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400 y tercero al 13.073, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero, es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399 y del 13.001 al 13.100.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas: de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4. ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto ó impuestos que en la fecha del sorteo se hallen establecidos.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña cuyo resultado se anunciará debidamente.—Madrid 18 de Junio de 1901.



Madrid 26—17'30. COTIZACIÓN DE ROY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior.	24'05	"	"
Exterior	8'00	"	"
Anortizable al 4%	81'00	"	"
Cubas viejas	86'00	"	"
Cubas 8'0	0'00	"	"
Banco de España	485'00	"	"
Tabacos	301'50	"	"
Aduanas.	1'30	"	"
Filipinas	0'00	"	"
Anortizable al 5%	94'30	"	0'10
Cédulas del Banco		"	"
Hipotecario al 5%	103'30	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	94'99	"	0'10
París.—Francos	39'00	"	0'30



La novillada de Olivenza. No tuvo el Campitos la suerte de verse contemplado en el ruedo de Olivenza por más público que en el de Badajoz, pues apenas estuvo ocupada la cuarta parte del sol y la mitad de la sembra. Poco después de la hora anuncia-

da hizo la señal el presidente y apareció la vist su cuadrilla capitaneada por el valiente Campitos. Cambiada la seda por el percal, suenan los clarines y salta á la arena un toro negro, meano y con bragas, un tanto levantado de cuernas y astillado del derecho.

Campitos lo lancea embarullado, sufriendo algún trompazo por perder continuamente el terreno. Sin poder alguno aguanta cuatro sangrías de Flutilla y Barquitos á quienes propina dos tumbos y despoja de un solipado.

En el primer tercio se condujo la fiera como un completo buey. En el segundo sufrió dos arañazos de un ilustre y otro de otro que intentó quebrar allí en su fuero interno.

Y llega la suprema. Campitos pronunció el discurso de ordenanza y vase á la res saludándola con un pase ayudado, al que siguen uno alto, otro en redondo, dos más ayudados, y como el bicho se acuerda de los pastos salta la barrera.

Sigue el Campitos trabajando lo indecible para sujetarlo, siéndole imposible por ser el animalucho un completo buey que busca la huida por todas partes. Salta tres veces la barrera; sigue Campitos empeñado en sujetarlo viéndose á cada momento entre los cuernos, y sufre un desarme. Barbeando las tablas le suelta un pinchazo; salta la barrera otra vez, y allí pretende matarlo un picador que se ha apoderado de un estoque, sin que el presidente que dicho sea de paso, entiende de ciencia tauromáquica lo que yo de Teología trate de poner remedio al abuso.

Hay en la plaza una bronca de las de padre y muy señor mío. Indignado por este sucio espectáculo, me acerco á la presidencia, y con el respeto y la consideración que guardo á todo el mundo, le indicó ponga remedio al abuso que se está cometiendo, contestándome que "la presidencia sabe cumplir con sus deberes, y además preguntándome el nombre y apellidos no sé con que intención, supongo que sería por el gusto de conocerme y en ese caso agradezco la curiosidad.

Pero sepa V., Sr. D. Juan, que no sabe V. una palabra de tauromaquia, y no se ofenda por esto, pues Colón descubrió un mundo sin saber qué era un volapié.

Final. El público grita que no lo mate, Campitos sigue pinchándole de cualquier modo hasta que salen los mansos y se lo llevan.

El segundo, de Luis Patricio, era negro, albardao bragao, y de cuerna levantada.

De los ginetes recibe cinco caricias, desmonta tres veces y mata un Pegaso. Todo esto lo hizo bueyando.

Dos medios pares del Pollo y uno entero del I. quillo. Y vamos á otra cosa.

Campitos, que es un valiente y ha venido á trabajar, empieza con un cambio, luego dos ayudados, dos en redondo, cuatro altos y se tira regularmente cobrando media de arriba atravesada. Su miaja de enterramiento, unos pases de pitón á pitón, se le saca el estoque y otra media atravesada quedándose en la cara. Vértigo del toro y exhala el postrer suspiro.

Tercero: negro, liston, flacucho, mejor de cuerna que los anteriores. No veo bien el hierro, pero creo que éste es el de Rasquilla.

Primer tercio: cinco varas, dos descensos y nada de cadáveres.

Segundo: Campitos coje los palos con su habitual valentía prende un buen par al quiebro y medio al relance.

Final. Brinda á un caballero de Badajoz. Unos pases altos sin lucimiento y viéndose achuchado y deramado al pretender sacarlo de las tablas; una buena saca estocada, entrando bien, frente á la puerta el chiquero, una entera también buena, frente á la de caballos, y un escabello al primer intento.

Aplausos, y unos de los verdes que le envía el de Badajoz.

Cuarto: negro, retinto, con muchos pies, astifino.

Primer tercio: ocho varas, tres ayudas y una defunción. El presidente cambia el tercio,

pero los picadores no hacen caso y ponen hasta tres varas más.

¿Ve V., señor Ruiz, como es V. á más de ignorante débil?

Segundo tercio. Campitos dá la alternativa á un ilustre que pretende quebrar, y faltó poco para que se quebrara una costilla. Coje los palos el Campitos, y tras de citar veinte veces para cambiar inútilmente por ser el toro parado, coloca medio susgado.

Final. Brinda á un joven de Badajoz. Un pase alto y dos ayudados y enseguida tirase á matar recetando una estocada regular. Y no sé que pasó porque me distrajo cosa más digna de mirar que la faena.

Resumen. Los toros muy malos. Campitos muy valiente. Los demás muy... desgraciados. El presidente muy ignorante.

Noticias Generales

Ayer tarde á las tres se desarrolló un incendio en la dehesa de "Tres Arroyos," de este término municipal, que adquirió enseguida grandes proporciones.

Los bomberos del Ayuntamiento que acudieron al lugar del suceso, los guardas de la finca y los trabajadores que se hallaban en las inmediaciones hicieron grandes esfuerzos por dominar el fuego, cuya causa no era conocida.

Nuestro querido amigo D. Fidel Ulloa, oficial de 3.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido á la categoría de oficial de 2.ª clase, con destino á la misma dependencia.

Damos la enhorabuena al señor Ulloa por su merecido ascenso, pues se trata de un funcionario de reconocida actividad y conocimiento en el ramo de la Administración, adquiridos en los muchos años que lleva de servicios.

Se encuentran vacantes las plazas de médico de Arroyo de San Serván y Trugillanos, la titular de farmacia de Usagre, y la secretaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes.

En el término de Olivenza, y en una propiedad del Sr. Mira hubo anteayer un incendio, siendo pasto de las llamas una gran extensión de terreno de pasto.

La cuadrilla que probablemente lidiará los novillos en el festival taurino que se organiza para el día 18, es la siguiente:

Espadas, Recaredo Guerrero, Juan Galea y Joaquín García.

Sabresahemé, con obligación de banderillear, Felipe Montalbán.

Banderilleros, Felipe Montalbán, Vicente Galea, Miguel Salicó, Manuel Murillo, Miguel Avila y Gabriel Doncel.

Picadores, Julio Lara y Francisco Macías Sánchez.

Signe Blanco y Negro cultivando con verdadero éxito las ferias y fiestas que en el verano celebran la mayor parte de esta semana, dedica á la hermosa Valencia la mayor parte de sus páginas con profusión de interesantes fotografías y artículos muy pintorescos de Luis Morote, Rodrigo Soriano y Ginés de Pasamonte, y dos planas en colores de Emilio Salá y Xandaró. En el resto del número, notable también por sus escogidos trabajos, figuran un precioso cuento de José de Roure ilustrado en colores y una poesía festiva de Limerdoux con un dibujo en color de Rojas. Trae, como siempre, las últimas notas de la semana en su sección de Actualidades.

Esta mañana ha salido para los baños de Montemayor el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Antonio Chorot, y anteayer marchó para Figueras, con su señora, el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Pedro de la Hera.

Ha sido nombrado oficial de 5.^a clase de la Intervención de Hacienda D. Pedro Uceda.

Ha sido destinado al Regimiento de Mallorca, de guarnición en Valencia, el segundo teniente de infantería D. Mariano Márquez.

Anoche se reunió en la Casa Consistorial la Junta organizadora de los Juegos Florales, conviniendo en no contraer compromisos de ningún género mientras el Ayuntamiento no puntualice bien su acuerdo de pagar todos los gastos que el festival origine.



27 de Julio

Sábado.—Santos Pantaleón y Aurelio, mrs.—La Misa y oficio divino son de San Pantaleón, con rito semidoble y color encarnado.

Santa Anticia, virgen, en Constantinopla; la cual en tiempo del emperador Constantino Coprónimo porque defendía el culto de las sagradas imágenes fué azotada, desterrada y por fin murió en el Señor entregando en sus manos su preciosa alma.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las ocho y media, á las nueve y media Misa conventual y á las dieciséis vísperas cantadas con matines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del canto Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbra a rezarse á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la ante-

rior parroquia, al anocheecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzos.—Termina al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa con Su Divina Majestad de manifiesto. Hermanitas de los pobres.—Hoy á las siete de la tarde dá principio en la expresada iglesia un solemne Triduo que las Hermanitas de los Ancianos Dismparados dedican en honor de la Gloriosa Santa Marta Protectora de dicho Instituto, con S. D. M. expuesto, estación rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y sermón que predicará en las tres tardes D. Aniano Moreno Mañas, presbítero.



Madrid 26—12'15.

Campaña contra la langosta.

Hoy ha sido entregada al Jefe del Gobierno por el Sr. Fernández Blanco una instancia suscrita por ciento tres Senadores y Diputados pidiendo, de conformidad con la proposición de ley presentada al Congreso, un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para la campaña de extinción de langosta.

El Sr. Sagasta ofreció hacer cuanto sea posible por complacer á los firmantes de la instancia.

Madrid 26—21'20.

Franceses y moros.

En una batalla reciente que libraron las tropas francesas y los moros del Sur del Atlas se hicieron bajas

recíprocas muy numerosas. Dos mil franceses ocupan la frontera.

Madrid 26—21'45.

Terrible explosión.

En Batoun (Rusia Asiática) ha ocurrido una explosión formidable que destruyó muchas casas. Se ignora el número de las víctimas, pero se sabe que son muchísimas. Las calles están llenas de miembros humanos.

Madrid 26—22'30.

El pago á los Maestros.

El Ministro de Instrucción pública ha dicho que hará cuestión de Gabinete su proyecto referente al pago de los maestros, cuya obligación quiere llevar al presupuesto del Estado.

Dice que llegará en caso necesario á establecer un impuesto municipal para la enseñanza, y que dimitirá si fracasan sus planes.

Madrid 26—23'35.

Justas protestas.

Comunican de Londres que aumentan las protestas por los incasantes fusilamientos que los ingleses efectúan en el Cabo.

Madrid 23—40.

El secuestro de españoles.

El Ministro de Estado ha reiterado al Ministro de España en Marruecos Sr. Ojeda la petición de informes relativos al secuestro de españoles.

Madrid 26—24.

Colonización en Guinea.—Villaverde enfadado.

El Duque de Almodóvar niega que el Gobierno piense ceder el Sahara y Guinea á las empresas alemanas, belgas y catalanas que lo desean. Dice que el Gobierno procurará el florecimiento de aquella colonia construyendo caminos que faciliten

la exportación de los productos del país.

Al Sr. Villaverde le han indignado las connivencias que Aznar le atribuyó en un periódico de Barcelona.

ALMODÓVAR.

Toros.

Santander 26—19'30.

Se ha celebrado esta tarde la segunda corrida con extraordinaria animación.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Saltillo, que han resultado buenos, matando diez caballos.

José García (Algabeño) y Rafael Molina (Lagartijo) han sido muy aplaudidos.—Pepe.

Se vende á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela", su cabida once fanegas menos cuartilla; para tratar, Arias Montano, 4.

BAÑOS DE CALDELAS DE TUY Gran hospedería

TEODOSIO PEREZ

Por su economía, aseo y buen trato es esta casa una de las mejores y más cómodas de Casdela de Tuy y en ella deben hospedarse todos los bañistas con preferencia á otras.

Ganado de raza brava de

todas edades, propio para novilladas de la feria adieria de D. Joaquín Anao, vecino de Villavicio a, Portugal, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, número 21, Badajoz.

FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORURADAS—SODICAS—SULFUROSAS—TRIAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfidrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19º 6	140.34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19º	47.77	1'26	13.65
Gigonz.....	19º 5	72.26	"	"
Carraçra.....	19º	10'35	104.00	61.00
Zaldivar.....	19º 3	36.04	2'43	1'14
Archeña.....	52º 5	3.39	67.77	14.14

Curan el hialatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis, é hidrasgrismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías uricarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante mantera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente los suscripciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación d. San Fernando, á la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTIN BLÁZQUEZ CÁDIZ.

PORTUGAL

Monte Esteril (junto á Cascaes)

Trenes rápidos á media hora de Lisboa.

Gran Hotel de Italia

Propietario, Petrachi Felice.

A los ilustres bañistas españoles que acostumbran á veranear en las playas portuguesas reomeadamos el gran Hotel de Italia, con-truido expresament con todas las comodidades modernas requeridas en estas instalaciones, magníficos aposentos para familia, sala de lectura, de conversación, espaciosa terraza sobre el jardín de agradable sombra, casa de baños etc. etc.

Iluminación eléctrica.—Servicio de Correos y Telégrafo.—Teléfono cerca de la playa y estación de camino de hierro.

Este establecimiento es el mejor que se encuentra en todas las playas portuguesas.

Precios módicos.

Se venden dos casas, una Magdalena 16 y otra Chapin 8, darán razón, Doctor Lobato, 9, principal.

ESCOPEYAS MARCA JABALÍ.



Confites antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escozore uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitendo las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, ca le Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico y an herpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la d. D. Valeriano Casado Gallgo, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Con ultas mé dicas n Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig.



Caja 7'50 media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y depositario en la provincia D. Ricardo Camacho.

De venta en los principales establecimientos.

El acreditado y antiguo aca-

reador de mat rias de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 13, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bisbolera jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

LA EMULSION PERFECTA



DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reducida cantidad de 25 pesetas.

Una basiguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cacerola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una parrilla de hierro esmaltado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20; un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20; una palangana y un vaso cilíndrico con aro de centímetros 9.

No confundir: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido de toda la provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1896. Veintitantos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su superioridad sobre todas sus similares. - Franco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina y la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues asepsifica la orina. - Frasco 4 ptas. Por correo 4.50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales. ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad. - Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros. - Información de todos los pueblos de la provincia. - Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Comas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

contado. Economía. Ventas al

PIEDRA VERDE

de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Se consigue el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40 N. B. en el frasco. En París. 40 N. B. en el frasco. En París. 40 N. B. en el frasco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores británicos.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía de Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio C. varsi en Badajoz, calle Castrava núm. 3.

Antonio C. varsi, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías presentes del extranjero y para el extranjero.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FALSIFICACION 3 PTAS